

El Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPyme) fue creado en el marco de la VIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Oporto, Portugal, en Octubre de 1998 y la I Reunión Anual se realizó en Abril de 1999, en Caracas, Venezuela, donde se aprobaron los lineamientos generales y el Programa de Trabajo para ese año.

I. OBJETIVOS

El **objetivo fundamental** de IBERPYME es contribuir al **fortalecimiento de las instituciones intermedias, públicas y privadas, de apoyo a las PYMES**, a fin de que por medio del diseño e instrumentación de programas y acciones, ayude a elevar la competitividad de las Pymes. En este sentido el mandato de los gobiernos adheridos fue que el Programa debería ser un programa de segundo piso, es decir que sus actividades no fueran dirigidas directamente a las pymes, sino a fortalecer las capacidades de las instituciones que se encargan de dichos programas en cada país.

Dicho fortalecimiento, se ha venido haciendo por diversas vías, entre ellas, la capacitación e intercambio de experiencias sobre cooperación interempresarial o asociatividad entre empresas, la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas y el desarrollo de sistemas de información (Portal IBERPYME), que permita a las pymes competir con mejores posibilidades, en los mercados nacionales e internacionales.

Los objetivos específicos, de acuerdo a las necesidades planteadas por los interesados son los siguientes:

- ◆ Difundir y promover formas e instrumentos de cooperación interempresarial o asociatividad, que potencien las capacidades individuales de las pequeñas y medianas empresas.
- ◆ Informar y capacitar a responsables de programas públicos y privados, de apoyo a pymes, sobre estrategias de cooperación interempresarial e internacionalización de pymes.
- ◆ Desarrollar servicios de información de apoyo a pymes.
- ◆ Apoyar y fortalecer esfuerzos de conformación de redes temáticas sobre pymes.
- ◆ Promover el intercambio de experiencias entre puntos focales, tanto gubernamentales como empresariales, a nivel general o por temática específica.
- ◆ Estimular acciones de cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de las pymes

2

II. JUSTIFICACIÓN

La **justificación del Programa IBERPYME** en el ámbito iberoamericano se basa en que su centro de atención, que son las pequeñas y medianas empresas y todo el resto del tejido empresarial a ellas conectado, presentan una problemática similar y desarrollan sus acciones en un entorno cultural similar, facilitando de esa manera, la difusión y adopción de experiencias iberoamericanas exitosas.

Es importante considerar que las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen, en el ámbito iberoamericano, la base de sustentación de desarrollo económico, cuyo número de unidades representan cerca del 90% de los establecimientos empresariales, generan más del 50% del empleo y del producto manufacturero y de servicios.

Dada las características de flexibilidad y maniobrabilidad de las pequeñas y medianas empresas, significan adicionalmente, la oportunidad que tienen los países de toda la región, de insertarse de forma rápida y conjunta en los mercados internacionales. Ello se ve favorecido también por la idiosincrasia, bagaje cultural e idioma común de nuestros empresarios iberoamericanos, lo que facilita puentes de comunicación y confianza.

Por otra parte, la adopción de modelos de organización y desarrollo del capital humano de dichas empresas, basados en experiencias propias de la región, encuentra, por esas mismas características, un fluido canal de difusión y comprensión cabal de dichas prácticas, lo que permite adoptarlas, sin mayores dificultades y adaptarlas al contexto particular de cada país.

Otro aspecto importante de justificación del Programa IBERPYME lo constituye el hecho de que las pymes representan la vía más expedita para la generación de empleo para facilitar el acceso de la población económicamente activa a fuentes de trabajo, particularmente de jóvenes y mujeres.

A los fines de mejorar la competitividad empresarial, las pymes constituyen el eslabón fundamental para la integración y consolidación de la cadena productiva.

III. TEMÁTICA Y TIPO DE ACTIVIDADES

1. Temática

1.1. Cooperación interempresarial (Asociatividad)

Objetivo: Apoyar los esfuerzos que las instituciones nacionales y regionales vienen desarrollando para consolidar y promover los mecanismos de cooperación y asociatividad entre Pymes, a través de la identificación, intercambio y difusión de las experiencias de asociatividad y otras formas de cooperación empresarial en su afán de elevar sus capacidades de producción, comercialización interna, externa y tecnológica (consorcios de exportación, distritos industriales, subcontratación, integración de cadenas productivas, consorcios tecnológicos, otros.)

1.2 Internacionalización de la Pyme

Objetivo: El objetivo es apoyar los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas y de los programas existentes nacionales, locales y regionales, que faciliten y respalden el

proceso de internacionalización de la Pyme Iberoamericana, con experiencia y metodología.

1.3 Fortalecimiento de Estructuras Intermedias de Apoyo Empresarial

A. Fortalecimiento e interconexión de redes informáticas de servicios empresariales

Objetivo: Buscar y apoyar los mecanismos de interconexión entre las redes informáticas ya existentes, y propiciar el uso de medios electrónicos a los fines de permitir el acceso a información disponible en los organismos gubernamentales vinculados a pymes, Cámaras de Industria y Comercio y otras instituciones, nacionales e internacionales.

B. Fortalecimiento de la infraestructura organizativa y gerencial de las instituciones intermedias de apoyo a pymes

Objetivo: Apoyar los esfuerzos de reorganización institucional de las instituciones intermedias de apoyo a pymes, de manera que se fortalezca su operatividad y funcionalidad, brindando los servicios requeridos por los usuarios y asociados.

2. Tipo de actividades

La experiencia acumulada durante los casi tres años de funcionamiento del Programa IBERPYME nos ha ido indicando la necesidad, por una parte, de poder atender un mayor número de participantes en cada evento y por la otra, hacer un uso más eficiente de los recursos asignados a cada actividad.

En el caso de los **talleres**, éstos se dictan a nivel subregional, abaratando así costos de transporte, abriendo la oportunidad para un mayor número de participantes por país, además que el tratamiento de la temática puede ejemplificarse alrededor de problemáticas comunes. A los fines de poder manejar la audiencia de forma más eficiente, los talleres tienden a ser cerrados, limitándolos a un número no mayor de 35-40 personas.

En el caso de los **seminarios y foros** se intenta poner en contacto a representantes de todos los países iberoamericanos en un mismo evento, alrededor de una temática de carácter reflexivo y de intercambio de experiencias. Son de carácter abierto y el número de participantes solo dependerá de la disponibilidad de recursos de la contraparte local.

Una estrategia adoptada por el programa para garantizar la difusión de los conocimientos adquiridos y experiencias revisadas, tanto en los talleres como en los seminarios y foros, es invitar simultáneamente a representantes del sector público y privado a un mismo evento. Esta modalidad busca promover el diálogo sector privado/sector público del mismo país, sobre la temática considerada y garantizar así, la continuidad de los compromisos adquiridos, bien sean éstos de difusión de la información a otras instancias o implantación de programas sobre la temática en cuestión.

2.1. Las actividades de **capacitación** organizadas por IBERPYME, se orientan particularmente hacia aquellos países iberoamericanos de menor desarrollo relativo, los que al albergar los eventos programados, facilitan la participación de un número importante de participantes locales, creando así una masa crítica significativa, capaz de impulsar acciones concretas alrededor de la temática allí abordada. Así mismo el Programa IBERPYME intenta aprovechar las capacidades instaladas en los países más

4

avanzados de la región, quienes facilitan ponentes de gran experiencia y conocimiento sobre la temática planteada.

Bajo el contexto anterior se intenta transmitir de forma práctica, conocimientos sobre diversas formas de cooperación interempresarial, haciendo revisión de instrumentos como: distritos industriales, consorcios de exportación, programas de desarrollo de proveedores y subcontratación, programas de financiamiento y garantías, así como programas sobre integración de cadenas productivas. Así mismo, se capacita en modelos de internacionalización de pymes.

2.2. El intercambio y difusión de experiencias intenta, en primer lugar, poner en contacto a los agentes responsables del tema PYMES de los países iberoamericanos, tanto del sector público como privado. Entre los resultados fundamentales de esta acción está la oportunidad de contrastar las propias experiencias con otras más avanzadas. En segundo lugar y producto de la acción anterior, se procura la concreción de acuerdos de cooperación y consultoría especializada, para acompañar la adopción y fortalecimiento de dichas experiencias, apoyándose en el Programa IBERPYME, lo que ha permitido establecer acuerdos bilaterales de asistencia técnica.

Tanto para la capacitación, como para el intercambio de experiencias, se organizan talleres y seminarios, procurando siempre transmitir la información pertinente, con sentido práctico y presentando las experiencias propias, vividas por los ponentes.

2.3. El desarrollo de sistemas de información por el Programa IBERPYME, a fin de apuntalar sus propias acciones, así como para coadyuvar en la gestión de las instituciones intermedias de apoyo a las PYMES.

Se procura establecer **Servicios**, que faciliten el proceso de intercambio entre los actores fundamentales vinculados a las PYMES, tanto para la identificación de puntos focales, como para la revisión de documentos que recojan dichas experiencias. Con tales propósitos, se creó el Portal del Programa IBERPYME www.iberpymeonline.org que contiene actualmente, información acerca de unas 600 instituciones de apoyo a las PYMES en Iberoamérica, así como información sobre documentos, reuniones, calendario de actividades y otras novedades sobre PYMES.

Dado la excelente acogida que ha tenido el Portal IBERPYME, muchas instituciones han solicitado establecer un enlace directo con el Programa y se ha planteado la posibilidad de que a través de IBERPYME puedan solicitarse u ofrecerse servicios, negocios y otros, para lo cual hubo la necesidad de crear dentro de la Página Principal, un enlace a un sitio denominado "Punto de Encuentro", donde el interesado coloca la información sobre una oferta o demanda específica, que al ser visitado por otros, podrá ser contestada de forma directa e inmediata.

2.4. La creación y fortalecimiento de redes temáticas, lo que permite identificar y agrupar las contrapartes específicas, tanto públicas como privadas, sobre una temática determinada a los fines de establecer canales de comunicación y búsqueda de soluciones a problemas comunes, oportunidades de capacitación, propuestas de negocios o de asistencia técnica.

Lo anterior permite además, la movilización de las capacidades consultoras presentes en la región y eventualmente llegar a acuerdos de cooperación bilaterales. Un ejemplo específico de esas redes, es la Red Iberoamericana de Garantías, la cual tiene 3 años creada y realiza su reunión anual, donde participan activamente los responsables de alto

nivel de los sistemas de financiamiento y de garantías de los países involucrados y se cuenta con un boletín electrónico, a través de su web site: www.redegarantias.com

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2001 (Ver informes anexos)

1. **Taller sobre Cooperación Interempresarial en Pymes**
(Asunción, Paraguay. 7 y 8 de junio de 2001)
2. **II Taller Subregional de Capacitación sobre Internacionalización de las Pymes** (Isla de Margarita, Venezuela. 18 a 20 de junio de 2001)
3. **Lanzamiento Oficial del Web Site de Iberpyme** (www.iberpymeonline.org) (A partir del 15 de julio de 2001)
4. **Seminario Iberoamericano de Desarrollo Institucional de los Gremios Empresariales de Pymes** (Cartagena de Indias, Colombia. 18 y 19 de septiembre de 2001)
5. **Coauspicio del Congreso 50º Aniversario ACOPI** (Cartagena de Indias, Colombia. 20 y 21 de septiembre de 2001)
6. **III Taller Subregional de Capacitación sobre Internacionalización de las Pymes** (Antigua, Guatemala. 25 a 27 de septiembre de 2001)
7. **VI Foro Iberoamericano sobre Sistemas de Garantía y Financiamiento de las Pymes** (San Salvador , El Salvador. 29 de octubre a 1º de Noviembre).
8. **Visitas Institucionales** a Colombia, El Salvador, España, Paraguay, Perú.
9. Selección de trabajos sobresalientes presentados en las diversas reuniones, a los fines de editar un **libro sobre pymes**, que sirva de consulta a los interesados.

V. PAISES PARTICIPANTES

En este punto es importante mencionar que no se ha discriminado hasta ahora la participación de ningún país, independientemente que aporte o no recursos, o que albergue o no, alguna actividad.

Los países participantes son : Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. El número de participantes por país, en los diversos eventos realizados durante el presente año, puede visualizarse en el cuadro siguiente :

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR PAÍS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA IBERPYME (AÑO 2001)

PAÍS	Paraguay	Venezuela	Colombia	Guatemala	El Salvador	TOTAL
Argentina	3	1	3		3	10
Bolivia	1	1				2 *
Brasil	1	4				5
Colombia	2	2	10	1	4	19
Costa Rica			1	2	3	6
Cuba				1		1**
Chile	3	3	3	2		11
Ecuador	1	2	1	1	1	6
El Salvador			1	3	230	234 ¹
España		2		4	4	10
Guatemala		1	1	7	3	12
Honduras			1	2	1	4
México	1		1	2	1	5
Nicaragua			1	2	3	6
Panamá			1			1**
Paraguay	38					38
Perú		3	2		1	6
Portugal						0***
R. Domin.			2	2	1	5
Uruguay	3	2	2		1	8
Venezuela	3	17	3	1		24
TOTAL	56	38	33	30	256	413

Nota: los eventos de Paraguay, Venezuela y Guatemala fueron a nivel subregional.

* Baja participación; ** Escasa participación ; *** Nula participación

En los casi tres años de funcionamiento del Programa IBERPYME, un número importante de representantes de los gobiernos y cámaras empresariales de la región ha participado en los eventos programados, tal como se visualiza en el Cuadro N° 2 a continuación:

¹ Cifra aproximada

CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR PAÍS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA IBERPYME (PERÍODO 1999-2001)

PAÍS	Año 1999	Año 2000	Año 2001	TOTAL	%²
Argentina	7	9	10	26	3.38
Bolivia	5	3	2	10	1.30
Brasil	3	4	5	12	1.56
Colombia	4	6	19	29	3.77
Costa Rica	7	6	6	19	2.47
Cuba	1	2	1	4	0.52
Chile	6	10	11	27	3.51
Ecuador	2	5	6	13	1.69
El Salvador	7	2	234	243	31.60
España	8	16	10	34	4.42
Guatemala	3	2	12	17	2.21
Honduras	2	2	4	8	1.04
México	70	6	5	81	10.53
Nicaragua	2	4	6	12	1.56
Panamá	1	25	1	27	3.25
Paraguay	0	4	38	42	5.46
Perú	5	5	5	15	1.95
Portugal	0	69	0	69	8.97
R. Dominic.	5	0	5	10	1.30
Uruguay	6	13	8	27	3.51
Venezuela	11	9	24	44	5.72
TOTAL	155	202	412	769	100.00

La información sobre los resultados del ejercicio de los años 1999 y 2000, se presentan en cuadros anexos, donde podrá observarse la significativa evolución que ha tenido el programa.

VI. PAISES APORTANTES

Si consideramos, tanto el aporte de recursos frescos como los aportes intangibles, expresados en el apoyo logístico, lo que se traduce en gastos importante para el país sede de alguno de los eventos programados, los siguientes países han colaborado con el Programa IBERPYME durante el año 2001:

Colombia, España, El Salvador, Guatemala, Paraguay y Venezuela

² Este ejercicio porcentual es meramente indicativo sobre el grado de aprovechamiento de los eventos, cuando estos se realizan en el país respectivo

VII. LOGROS PRINCIPALES

1. Ejecución del 90% de las actividades programadas y que contaban con financiamiento, según Cronograma de Actividades establecido para el año 2001.
2. Se cuenta con un sitio web propio, ampliamente reconocido por los participantes a las reuniones y representantes de diversas instituciones que han tenido acceso a dicha página. En el Home Page se hace un enlace especial con la SECIB.
3. Participación de un número importante de representantes de los países iberoamericanos, en las reuniones realizadas (Ver Cuadros respectivos).
4. Declaración de Cartagena (se anexa), elaborada por los representantes de los gremios empresariales convocados para el Seminario Iberoamericano sobre Desarrollo Institucional de los Gremios Empresariales de Pymes, realizado en Cartagena de Indias, Colombia, los días 18 y 19 de septiembre de 2001.

Nota: es importante mencionar que el Coordinador de la Unidad de Gestión del Programa IBERPYME, se abstuvo por razones éticas, de participar en el grupo de trabajo que elaboró la declaración referida; por lo tanto, lo allí establecido, es por iniciativa propia de los líderes empresariales participantes en el seminario

5. Contribución a la creación y consolidación de redes temáticas, entre las que se destacan la Red Iberoamericana de Garantías, la Red de Gremios Empresariales y la Red de Puntos Focales Gubernamentales.
6. Creación de oportunidades para el intercambio y la cooperación entre países, promoviendo, en consecuencia, la movilización de capacidades consultoras institucionales. Adicionalmente, los encuentros han permitido establecer acuerdos y programas conjuntos entres dos o más países de la región alrededor de temáticas específicas de pymes.
7. Con motivo de la realización en Cartagena de Indias, del Congreso 50º Aniversario de la Asociación Colombiana de pequeñas y medinas Empresas (ACOPI), el Alcalde Mayor de esa ciudad, decidió declarar Huésped de Honor al Coordinador de la Unidad de Gestión del Programa IBERPYME, Sr. Antonio Leone, y en acto formal, le fue entregada una réplica de las llaves de la ciudad.
8. Con motivo de la realización de la XXVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, realizado en Caracas, los días 8 a 10 de octubre, se incluyó en la Declaración Final, un párrafo de apoyo de los gobiernos al Programa IBERPYME y un reconocimiento al apoyo brindado por la AECI a dicho programa (se anexa Declaración Final).
9. Es importante resaltar la participación de los ministros correspondientes o funcionarios gubernamentales de alto nivel, en los actos de apertura de los eventos realizados, lo que indica la alta significación política de las actividades realizadas por el Programa IBERPYME. Esto se corresponde además con las entrevistas de alto nivel que ha sostenido el Coordinador de la Unidad de Gestión del programa, con altas autoridades oficiales de dichos países.

10. Manifestación de interés de los países por albergar actividades del programa, lo que ha permitido, hasta los momentos, organizar eventos en un número significativo de países iberoamericanos, tales como, Bolivia, Colombia, Costa Rica, España, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Portugal, Uruguay y Venezuela. Para el próximo año se han postulado para servir de anfitriones o han reiterado su ofrecimiento, Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Con el gobierno de Cuba se ha estado conversando sobre la posibilidad de realizar en ese país, alguna actividad que apoye el desarrollo industrial. Así mismo, al Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), se le ha propuesto considerar la posibilidad de organizar una misión de funcionarios y empresarios de la región, para conocer in situ, las experiencias de desarrollo y aplicación del Programa de Internacionalización de Pymes y particularmente la experiencia de EXPORTA (Ver anexo sobre propuesta de Programa de Trabajo IBERPYME 2002)

IBERPME se ha ganado hasta ahora, gracias al esfuerzo sistemático y continuado de sus acciones, el reconocimiento de los entes públicos y privados, representativos al más alto nivel del tema PYMES, dentro de cada país iberoamericano. Este reconocimiento ha sido expresado por diversas vías, a nivel individual y colectivo.

Las reuniones anuales de Programa IBERPYME, donde se revisan sus actividades y metas y se diseña la programación futura, han sido un escenario favorable para apuntalar su labor y para el reconocimiento público de sus logros y avances. Si bien esta valoración positiva, no se ha traducido hasta ahora, en aportes financieros adicionales (aportes frescos) de otros países, como complemento al respaldo que siempre le ha dado la Agencia Española de Cooperación Internacional, es importante destacar, que ha habido voluntad plena de los países de la región, para albergar eventos, que implican, en general, compromisos financieros muy importantes y además participar de forma activa en los eventos programados, compartiendo en muchos casos los gastos por participante.

La III Reunión Anual del Programa IBERPYME, a realizarse en Lima, Perú, pospuesta para el primer trimestre del año 2002, constituirá una oportunidad histórica para afianzar los cimientos del programa IBERPYME, mediante la manifestación concreta de apoyo, de aquellos países, interesados en contar con un mecanismo de vinculación y cooperación iberoamericana en torno a las PYMES, al tiempo que permitirá contar con una mayor claridad sobre las posibles contribuciones de otros organismos.

Por todas las razones expuestas en los párrafos anteriores, es importante comprender la significación para Iberoamérica del Programa IBERPYME, como un proyecto fundamental en el marco de la Cumbre Iberoamericana, debido a su contribución al fortalecimiento institucional de los entes públicos y privados, responsables de llevar adelante programas orientados a pymes, reconociendo en éstas, el importante impacto que tienen sobre el desarrollo económico y contribución a la generación de empleo en la región

VIII. DIFICULTADES DETECTADAS

1. La limitación de los recursos con que cuenta el Programa IBERPYME no permiten instrumentar algunos acuerdos surgidos en los eventos que se realizan en la región, ni ampliar la cobertura geográfica de las actividades. Así mismo, un conjunto de actividades propuestas en la reunión del Programa IBERPYME, realizada en Panamá, a fines del año 2000, no pudieron ser instrumentadas durante el presente año por falta de financiamiento.
2. El ofrecimiento de aportes financieros, hechos por algunos países iberoamericanos, no pudieron concretarse, debido fundamentalmente a las dificultades de carácter económico o político.
3. La poca comprensión de la importancia, tanto económica como social, del tema pymes para los países iberoamericanos, a nivel de algunas instancias oficiales no vinculadas directamente a pymes, genera frustración y preocupación por su permanencia como programa iberoamericano.
4. El alto grado de apreciación de la pertinencia y bondades del programa entre los participantes a los eventos, tanto del sector público como privado, no es suficientemente transmitido a las instancias oficiales, en cuyas manos puede estar la decisión sobre el futuro del Programa IBERPYME.
5. La falta de oficialización o formalización de un cuerpo directivo del Programa que incluya una estructura mínima, con presencia de los países participantes.
6. La posición expresada por algunos países grandes (en términos económicos), de ofrecer aportes financieros en la misma proporción que pudieran otorgar países más pequeños, compromete la posibilidad de definir una cuota de adhesión que sea justa en términos comparativos, como se acostumbra por ejemplo en todos los organismos multilaterales, para poder contar así, con un presupuesto más acorde para ejecutar las actividades demandadas por los países más necesitados de la región, en materia de capacitación, tecnología organizacional y asistencia técnica en el tema pymes, lo que precisamente puede y debe provenir de los países más avanzados de la región.
7. La baja participación de algunos países importantes de la región lo cual se ha repetido de forma preocupante durante los años de funcionamiento del Programa IBERPYME.

IX. CONCLUSIONES

A la luz de los resultados obtenidos y las necesidades existentes, el Programa IBERPYME debe dar un salto importante, que le posibilite un mayor alcance e impacto en su acción. La participación de España, uno de los países de mayor desarrollo relativo entre los Iberoamericanos, pudiera servir, -además de los recursos que generosamente ha venido aportando y que se aspira continúe aportando-, como canal de acceso a recursos de la Unión Europea, a través de los programas específicos de desarrollo empresarial. Particularmente favorable es el hecho de que este país, a partir del 1º de Enero, asumirá la presidencia de la Unión Europea.

Por otra parte, si se lograra incorporar efectiva y plenamente a Portugal, en este apoyo, país que ha acumulado una experiencia valiosa en el desarrollo de programas e instrumentos de apoyo a pymes, -quien hasta ahora ha manifestado estar dispuesto a asumir compromisos, solamente en los mismos términos y montos a los que pudieran aportar otros países distintos a España-, esta intermediación, ante la Unión Europea, se vería favorecida por el esfuerzo conjunto de los dos socios comunitarios.

Adicionalmente, se debe explorar, con el concurso de varios países iberoamericanos, formular un proyecto multi-país y someterlo para su consideración, ante los entes multilaterales de cooperación internacional. Se ha estado trabajando conjuntamente con la Confederación Latinoamericana y Caribeña de la Pequeña y Mediana Empresa (CLAMPI) en la formulación de un proyecto sobre fortalecimiento de los gremios empresariales de pymes. Por otra parte se ha establecido contacto con algunas agencias y organismos multilaterales, a los fines de detectar posibles apoyos financieros. Las gestiones realizadas hasta los momentos ofrecen perspectivas optimistas.

A estos propósitos, es de vital importancia el respaldo que pueda brindar la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), a través de su intermediación y apoyo ante los gobiernos y entes multilaterales de cooperación internacional. No en balde, el programa IBERPYME tiene correspondencia plena con el propósito esencial de la SECIB, como es el de “vincular más estrechamente a las dependencias gubernamentales, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones sociales, las empresas y los individuos, comprometidos con el avance del desarrollo sostenible y la solidaridad entre los 21 países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones”.

Como reflexión final podemos afirmar que **“ La construcción de la Identidad Iberoamericana se consolidará, en la medida que sean satisfechas necesidades básicas de sus ciudadanos, en las cuales contribuye, de forma significativa, la cooperación solidaria para el desarrollo del tejido empresarial y por lo tanto de oportunidades de trabajo y empleo ”**.

**LISTA DE PUNTOS FOCALES
DEL PROGRAMA IBERPYME**

1. LISTA DE PUNTOS FOCALES GUBERNAMENTALES DE IBERPYME

ARGENTINA

Lic. Enrique Martínez
 Secretario de la Pequeña y
 Mediana Empresa (SEPYME)
 Buenos Aires, Argentina
 Tlf: (54-11) 4349.5414/5423
 Fax: (54-11) 4349.5413
 Web site: www.sepyme.gov.ar

BOLIVIA

Excmo. Señor
 Carlos Kemff B.
 Ministro de Desarrollo Económico
 La Paz, Bolivia
 Tlf: (59-12) /368789/368791
 Fax: (59-12) 360534
 E-mail: despacho@desarrollo.gov.bo
 Web site: www.desarrollo.gov.bo

BRASIL

Julio Sergio de Maya Pedrosa Moreira
 Director -Presidente
 Servicio Brasileiro de Apoyo a la Micro
 y Pequeñas Empresas(SEBRAE)
 Brasilia,D.F., Brasil
 Tel: (55-61) 348 72 33/ 72 32
 Fax: (55-61) 340 5532
 E-mail: sergiomoreira@sebrae.com.br
 Web Site: www.sebrae.com.br

Marcia Martins Alves
 Directora
 Departamento de la Micro, pequeña y
 Mediana Empresa
 Ministerio de Desarrollo, Industria y
 Comercio exterior
 Brasilia, Brasil
 Tel: (55-61) 329 7093/7095
 Fax: (5-61) 329 7341
 E-mail: spimarcia@mdic.gov.br
 Web site: www.mdic.gov

COLOMBIA

Luis Carlos Ramírez Múnera
 Viceministro de Desarrollo Económico
 Ministerio de Desarrollo Económico
 Santafé de Bogotá, Colombia
 Tel: (571) 350 6028/ 7997/6616
 Fax: 350 6809
 E-mail: asesor11@mindesa.gov.co;
viceministro@mindesa.gov.co
ministro05@mindesa.gov.co
 Web Site: www.mindesa.com.co

COSTA RICA

Miguel Carabaguíaz
 Viceministro de Economía, Industria
 y Comercio
 San José, Costa Rica
 Tel: (506) 240.-184 / 235-9495
 Fax: (506) 297-1955
 E-mail: mcarabag@ns.meic.go.cr.

CUBA

Armando Carlos Diez Espinosa
 Director Perfeccionamiento Empresarial
 Ministerio de Economía y Planificación
 La Habana, Cuba
 Tel: (537) 811 389/ 816 428
 Fax: (537) 335 287
 E-mail: mep@ceniai.inf.cu

CHILE

Alexandra Nuñez Sorich
 Sub Gerente de Asuntos Corporativos
 Corporación de Fomento de la
 Producción
 (CORFO)
 Santiago, Chile
 Tel: (562) 631.8810 / 631.8200
 Fax: (562) 671.1328
 E-mail: anunez@corfo.cl
 Web Site: www.corfo

ECUADOR

César Durán
 Viceministro de Pequeña Industria y
 Artesanías
 Ministerio de Comercio Exterior,
 Industrialización y Pesca
 Quito, Ecuador
 Tel: (593-2) 2527 725 /2543 890
 Fax: (593-2) 2503 947
 E-mail: financiero1@micip.gov.ec

EL SALVADOR

Miguel Ernesto Lacayo Arguello
 Ministro
 Ministerio de Economía
 San Salvador, El Salvador
 Tel: (503) 221 3571/ 281 0531
 Fax: (503) 221 2797
 Web Site: www.minec.gob.sv

Ana María Bonilla Revelo
 Asesora del Despacho Ministerial
 Ministerio de Economía
 San Salvador, El Salvador
 Tel: (503) 281.1122 /221.3571 /
 281.0531
 Fax: (503) 221.2797
 E-mail: yolix@yahoo.com

ESPAÑA

María Isabel Barreiro
 Directora General de
 Política de la Pyme
 Ministerio de Economía
 Madrid, España
 Tlf: (34-91) 349 6070
 Fax: (34-91) 583 5636
 Web Site: www.ipyme.org

GUATEMALA

René Chiu Serrano
 Director de Servicios Financieros y
 Técnico Empresariales
 Ministerio de Economía
 Ciudad de Guatemala, Guatemala
 Tel: (502) 238-3330/9
 Fax: (502) 230.3650
 E-mail: renehchiu@hotmail.com/
dirmipyme@mail.mineco.gob.gt

HONDURAS

Luis Andrés Franco
 Director General de Inversiones y
 Políticas Sectoriales
 Secretaria de Industria y Comercio
 Tegucigalpa, Honduras
 Tel: (504) 238.2032/2024
 Fax: (504) 237.3025
 E-mail: dirqinv@ns.hondunet.net/
dqisp@honduras.com
 Web Site: www.ser.hn

MÉXICO

Salvador Escobar Menabrito
 Director de Vinculación Empresarial
 Secretaría de Comercio y Fomento
 Industrial
 México, D.F.
 Tel: (525) 229.6177 (D) 229.6100 ext.
 3709/10
 Fax: 229.6174 / 6160
 E-mail: sescobar@secofi.gob.mx
 Web Site: www.siem.gob.mx

NICARAGUA

Leonardo Centeno Caffarena
 Director Ejecutivo del Instituto
 Nicaragüense de
 Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
 Managua, Nicaragua
 Tel.: (505) 267-0682/278-8039
 Fax: (505) 277.0598
 E-mail: lcenteno@ibw.com.ni /
inpyme@ibw.com.ni

Eduardo Bolaños
 Director de Políticas de Fomento a
 las PYMES
 Ministerio de Fomento, Industria y
 Comercio (MIFIC)
 Managua, Nicaragua
 Tel. (505) 267-5350
 Fax: (505) 277-2720
 E-mail: propyme@tmx.com.ni
 Web Site: www.mific.gob.ni

PANAMÁ

Joaquín Fábrega Polleri
 Director General
 Autoridad de la Micro, Pequeña y
 Mediana Empresa (AMPYME)
 Panamá, Panamá
 Telefax: (507) 321 0277
 E-mail: joacofab@bigfoot.com

PARAGUAY

Gerardo Peyrat Díaz de Vivar
 Director Ejecutivo del Centro de Apoyo a
 las Empresas (CEPAE)
 Dependiente del Ministerio de
 Industria y Comercio
 Asunción, Paraguay
 Tel: (595-21) 513 531
 Fax: (595-21) 513 538
 E-mail: cepae@pla.net.py
gmpeyrat@webmail.pla.net.py
 Web Site: www.mic.gov.py

PERU

Juan Infante Alosillas
 Director Ejecutivo
 Prompyme
 Lima, Perú
 Tel: (51-1) 222 6856 /6119
 Fax: (51-1) 222 6519
 E-mail: direcc@prompyme.gob.pe

PORTUGAL

Rui Gómes
 Coordinador Relaciones Internacionales
 Lisboa, Portugal
 Tlf: (351-21) 383 6074
 Fax: (351-21) 388 0406

E-mail: rui.gomes@iapmei.pt
 Web Site: www.iapmei.pt
 Instituto de Apoyo a la Pequeña y
 Mediana Empresa (IAPMEI)
 Ministerio de Economía

REPÚBLICA DOMINICANA

Porfirio Peralta
 Director Ejecutivo
 PROMIPYME
 Secretaría de Estado de Industria y
 Comercio
 Santo Domingo, República Dominicana
 Tel: (1-809) 686.5469/5488/5489
 Fax: (1-809) 688 7794
 E-mail: promipyme@codetel.net.do

URUGUAY

Ricardo Alba Silva
 Gerente Técnico – Director de División
 Empresas
 DINAPYME
 Ministerio de Industrias, Energía y
 Minería
 Montevideo, Uruguay
 Telefax (5982) 901-2719 / 902.8203
 Fax: (5982) 901-2719
 E-mail: gerenpym@adinet.com.uy /
dinapyme@netgate.com.uy

VENEZUELA

Luisa Romero
 Ministra
 Ministerio de Producción y Comercio
 Caracas, Venezuela
 Tel: (58-212) 509 0169 /576 5671
 Fax: (58-212) 574 2432 /509 2273
 E-mail: despacho@mpc.gov.ve

2. PUNTOS FOCALES PARA EL TEMA FINANCIAMIENTO DE PYMES**ARGENTINA**

Néstor Pata
Gerente Administrativo Financiero
Fondo de Garantía de Buenos Aires
(FOGABA)
Tlf.: (54-11) 4326 2114/2154

Fax: 4394 2966
E-Mail: fogaba@rcc.com.ar

César Tortorella
Director
GARANTIZAR
Corrientes 345, 1er. Piso
Buenos Aires, Argentina
Tel (54-11) 4312-7522
Fax: (5411) 4312-7544
E-mail: ctortorella@garantizar.com.ar

Ricardo Guerrero
Fondo de Garantías para
las pyme`s
FOGAPYME
Secretario de la Pequeña y
Mediana Empresa
Buenos Aires, Argentina
Tlf: (5411) 4349 5414
Fax: (5411) 4349 5413

BRASIL

Alexandre Guerra de Araujo
Gerente
Fondo de Aval
SEBRAE
Brasilia, Brasil
Tel: (55-61) 348.7100/7365
Fax: (56-61) 347.4120/3971
E-mail: alexandre@sebrae.com.br

COLOMBIA

Juan Leonardo Correa
Presidente
Fondo Nacional de Garantías
Santafé de Bogotá, Colombia
Tlf: (571) 338-1693
Fax: (571) 338-1636 / 1468
E-mail: info@fng.gov.co;
jcorrea@fng.gov.co

CHILE

Jaime Pizarro
Gerente de Pequeñas Empresas
Banco del Estado de Chile
Santiago, Chile
Tel: (56-1) 670.5863
Fax: (56-1) 360 9739 /670 7174
E-mail: vhenand@bancoestado.cl

EL SALVADOR

Nicola Angelucci
Presidente
Banco Multisectorial de Inversiones
(BMI)
San Salvador , El Salvador
Tel: (503)
Fax:
E-mail: nicola.angelucci@bmi.gob.sv

MÉXICO

1.Federico Patiño
Director Financiero
2.Juan Antonio Ramírez
Director Adjunto de Asistencia Técnica
NAFIN
Ciudad de México, México
Tel: (525) 325 7026/27
Fax: (525) 325 7199
E-mail: capasistec@nafin.gob.mx
fpatino@nafin.gob.mx
Web. :www.nafin.org

PERÚ

Edgard Coquis Fernandez-Dávila
Gerente General
FOGAPI
Lima, Perú
Tlf.: (511) 442-2550 / 442-2016
Fax: (511) 440-1589
E-Mail: ggfogapi@terra.com.pe

URUGUAY

José Alves
Gerente
Fondo Nacional Cooperativo de
Garantía (FOGAR)
Montevideo, Uruguay
Telefax: (598-2) 901-1325
E.Mail: fogar@internet.org.uy
jalves@internet.com.uy

VENEZUELA

Agustín Pérez Cardoza
Presidente
SOGAMPI
Caracas, Venezuela
Tlf.: 238-5323 / 5432 / 5544
Fax: 238-0274 / 239-6719
E.Mail: presiden@soqampi.com.ve

3. GREMIOS EMPRESARIALES CONTACTOS DE IBERPYME

ARGENTINA

Raúl Enrique Vivas
 Presidente
 Confederación General
 Económica (CGE)
 Buenos Aires, Argentina
 Tel./Fax: (54-11) 4381.5576
 E-mail: rivas@cge.com.ar

1.Oswaldo Rial
 Presidente
 2.Fernando Sánchez Checa
 Jefe Departamento PyMI
 Unión Industrial Argentina (UIA)
 Av. De Mayo 1147/57
 Buenos Aires, Argentina
 Tel. (54-11) 4313.4474/2012
 Fax: (54-11) 4313-2413
 E-mail: fernandos@uia.org.ar
 Web site: www.uia.org.ar

BOLIVIA

Roberto Mustafá S.
 Presidente
 Cámara Nacional de Industrias
 Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392, Piso
 14, La Paz, Bolivia
 Telf: (591-2)366925 /374477
 Fax: (591-2) 362766
 E-mail: cni.@mail.megalink.com
 Web Site: www.bolivia-industry.com

1.Zvonko Matkovic Fleig
 Presidente
 2.Oscar M. Ortiz Antelo
 Gerente General
 Camara de Industria y Comercio de
 Santa Cruz (CAINCO)
 Av. Las Américas N° 7 Esq. Saavedra
 Santa Cruz, Bolivia
 Tel: (591-3) 334555
 Fax: (591-3) 342353
 e-mail: cainco@cainco.org.bo
 Web site: www.cainco.org.bo

BRASIL

1.Carlos Eduardo Moreira Ferreira
 Presidente da Confederação Nacional
 da Indústria
 SBN – Quadra 1 – Bloco C – Edifício
 Roberto Simonsen – 17° andar
 70040-903
 Brasília – DF
 Tel: (61)317-9528/9514/
 9501/9502/9503/9504
 Fax: (61)317-9500/317-9527
 E-mail: presidente@mail.cni.org.br

2.José Augusto Coelho Fernandes
 Diretor Executivo
 Rua Mariz e Barros, 678 - 2º Andar
 20270-002
 Rio de Janeiro – RJ
 Tel: (21)204-9502
 Fax: (21)204-9506
 E-mail: jaugusto@mail.cni.org.br
 Web site: www.cni.org.br/

COLOMBIA

Jose Miguel Carrillo
 Presidente
 Asociación Colombiana de Pequeñas y
 Medianas Industrias (ACOPI)
 Carrera 23 N° 41-94
 Santa Fe de Bogota
 Fax: 664 4506
 Web site: www.acopi.org.co

COSTA RICA

1.Rafael Carrillo
 Presidente
 2.May Antillon Guerrero
 Directora Ejecutiva
 Cámara de Industrias
 Dirección: 300 mts sur de la Fuente de
 la Hispanidad, San Pedro,
 San José, Costa Rica
 Tel: (506) 281-0006
 Fax: (506) 234 6163
 E-mail: cicr@cicr.com
mantillon@cicr.com
 Web site: www.cicr.com

CHILE

Germán Dastres González
 Presidente
 CONUPIA
 General Parra N° 703, Providencia
 Santiago, Chile
 Fax: (562) 2355003
 E-mail: conupia@ctcreuna.cl
conupia@ctcinternet.cl
 Web site: www.conupia.cl

Leornado Gómez Mancini
 Confederación Latinoamericana y
 del Caribe de la PYME (CLAMPI)
 Director Secretaría Ejecutiva de Chile
 Eleuterio Ramírez 1292, Of, 414,
 Santiago, Chile
 Telf: (562) 672-0411 / Fax: 672-0411
 E-mail: clampigo@ctcinternet.cl

1. Roberto Fantuzzi
 Presidente
 2. Andrés Vicens Rosenbush
 Vicepresidente
 Director Ejecutivo del Centro de
 Negocios (ASEXMA, A.G.)
 Antonia López de Bello 172, Of. 202
 Santiago, Chile
 Tel: (562) 7352417
 Fax: (562) 7352417
 E-mail: avicens@asexmachile.cl

ECUADOR

Wilfrido Ruiz Fuentes
 Director Ejecutivo
 Federación Nacional de Cámaras de la
 Pequeña y Mediana Industria del
 Ecuador (FENAPI)
 Av. República 1331 y Alemania
 Quito, Ecuador
 Tel: (593-2) 443 388 Ext. 317
 Fax: 446 156

César Frixone Franco
 Presidente
 Cámara de la Pequeña Industria de
 Pichincha (CAPEIPI)
 Quito, Ecuador
 Tel: (593 2) 443 388
 Fax: (593 2) 459 493
 E-mail: capeipi@interactive.net.ec
scapeipi@hotmail.com

EL SALVADOR

1. Napoleón Guerrero
 Presidente
 2. Jorge Arraiza
 Director Ejecutivo
 Asociación Salvadoreña de Industriales
 ASI
 Tel: 503 279 2488
 Fax: 503 279 1880
 E-mail: presidencia@asi.com.sv
direccion@asi.com.sv
 Web site: www.asi.com.sv

Jorge Mariano Pinto
 Presidente de la Asociación de
 Medianos y
 Pequeños Empresarios Salvadoreños
 Tel: (503) 2989278
 Fax: (503) 2989384
 E-mail: pinto@eje.com
 Web site: www.elsalvadortrade.com.sv

ESPAÑA

1. José Manuel Fernández Norniella
 Presidente
 2. Fernando Gómez Aviles-Casco
 Director General
 3. Fernando Ferrero Garcia
 Secretario General
 Consejo Superior de Camaras
 Comercio, Industria y Navegación de
 España
 Calle Suly Bonelly, nº 17
 Madrid, España
 Tel: (34-91) 5906900
 Fax: (34-91) 5906908
 E-mail: csc@cscamaras.es
 Web site: www.cscamaras.es

1. José María Cuevas
 Presidente
 2. Juan Jiménez de Aguilar
 Secretario General
 Confederación Española de
 Organizaciones Empresariales CEOE
 Diego de León 50 28006 Madrid
 Tel: (34-91) 566 34 00
 Fax: (34-91) 562 8023
 E-mail: ceoe@ceoe.es
 Web site: www.ceoe.es

GUATEMALA

Julio Reyes Sagastume
 Presidente
 Federación de la Pequeña y Mediana
 Empresa Guatemalteca (FEPYME)
 Ciudad de Guatemala, Guatemala
 Telf: (502)238.4681/238.0752
 E-mail: fepyme@fepyme.org.gt
 Web site:
www.tradepoint.org.gt/fepyme.html

HONDURAS

1.Juliett Nadal
 Presidenta
 2.Sonia Palomo Chinchilla
 Secretaria General
 Consejo Hondureño de la Empresa
 Privada (COHEP)
 Colonia Tepeyac Calle Yoro, Edificio
 Cohep, Apartado 3240,
 Tegucigalpa, Honduras
 Tel: (504) 235-3336,
 Fax: (504) 235-3345
 E-mail: consejo@cohep.com
presidencia@cohep.com
spalomo@cohep.com
 Web site: www.cohep.com

1.Antonio Tavel Otero
 Presidente
 2.José Anibal Madrid
 Director Ejecutivo
 Cámara de Comercio e Industria de
 Tegucigalpa (CCIT)
 Blvd.Centroamérica, apdo.postal # 3444
 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
 Tel.(504)232-8110
 Fax: (504) 232 0159
 E-mail: camara@ccit.hn
 Web site: www.ccit.hn

MÉXICO

1.Javier Prieto de la Fuente
 Presidente
 2.Lic. Luis Miguel Pando
 Director General
 3.Alberto Valdivieso
 Vicepresidente delas Comisiones
 de Financiamiento y Pequeñas y
 Medianas Empresas
 Confederación de Cámaras
 de Industrias (CONCAMIN)
 Ciudad de México, México
 Tel: (525) 611.6192
 Fax: (525) 611.1913
 E-mail: alvaldi@hotmail.com
 Web site: www.concamin.org.mx

1.Raul Picard
 Presidente CANACINTRA
 2.Yeidckol Polevinsky
 Vicepresidenta
 Ave. San Antonio N° 256
 Colonia Nápoles C:P:03849
 D.F., México
 Tel/Fax: 598 8980
 E-mail: canacintra@eurocentro.org.mx
 Web site: www.canacintra.org.mx

NICARAGUA

1.Gabriel Pasos Lacayo
 Presidente
 2.Gilberto Solis Espinoza
 Secretario Ejecutivo
 Camara de Industrias de
 Nicaragua CADIN
 Rotonda El Güegüense Plaza España,
 300 m. Al sur Contigua a American
 Airlines,
 Tel: 266 8847 –51
 Fax: 266 1891
 E-mail: presidencia@cadin.org.ni
Gsolis@cadin.org.ni
 Web site: www.cadin.org.ni

Flora Vargas
 Presidenta
 Cámara Nacional de la Pequeña y
 Mediana Industria (CONAPI)
 Plaza 19 de julio, frente U.C.A.
 Managua, Nicaragua
 Telf: 778 4892/ 778 5727
 Fax: 775 5910
 E-mail: conapi@datatex.com.ni

PANAMA

Lic. Ricardo Amado
 Presidente
 Union Nacional de Pymes (UNPYME)
 Llanos de Curundo, Edificio 1996 B
 Tel: 232-5808, 232-5812.
 Fax: 232-5818
 e-mail: unpyme@hotmail.com
 Web site: www.unpyme.org

PARAGUAY

Guillermo Stanley
 Presidente
 Unión Industrial Paraguaya (UIP)
 Cerro Corá 1038 c/Pasaje Molas
 La Asunción, Paraguay
 Tel: (595) 212 556
 E-mail: uip@uip.org
 Web site: www.uip.org

Ricardo Díaz
 Presidente
 Asociación de la Pequeña
 Y Mediana Empresa (APYME)
 Inglaterra 143 c/ Avda. Artigas
 Asunción, Paraguay
 Tel: (595-21) 207 699
 Fax: (595-21) 229 869
 E-mail: apyme@uninet.com.py
 Web site: www.uninet.compy/apyme

Cirila Cabral Vda. De Alcaraz
 Presidenta
 Federación Paraguaya de Micro
 Empresarios FEPAME
 Isaac Kostianosky 6531 c/ Prof. Conradi,
 La Asunción, Paraguay
 Tel: (595-21) 510524
 Fax: (595-21) 515755
 E-mail: Fepame@supernet.com.py

PORTUGAL

Cámara de Industria y Comercio de
 Portugal
 Rua Portas de Sto Artao, 89 P1194
 Lisboa, Portugal
 Tel: (351-1) 322 4050
 Fax: (351-1) 322 4051
 E-mail: port.chamber.ci@mail.telepac.pt
 Web site: www.port-chamber.com/pt

PERÚ

Manuel Guillermo Yzaga Salazar
 Presidente
 Jose Enrique Silva Pellegrin
 Gerente General
 Jorge Rodríguez Funegra
 Presidente COPEI
 Sociedad Nacional de Industria
 Los Laureles 365, San Isidro, Lima 27,
 Perú
 Central telefónica: (051-1) 421-8830
 Fax: (511) 442-2573
 E-mail: jrodriguez@sni.org.pe
 Contacto: sni@sni.org.pe
 Web site: www.sni.org.pe

REPUBLICA DOMINICANA

Ana Isabel Acosta Columna
 Directora Ejecutiva
 Asociación de Industriales de Herrera
 Santo Domingo, República Dominicana
 Telf: (809) 530 2160
 Fax: (809) 530 6221
 E-mail: aeih@codotel.net.do

Manuel Roa
 Presidente
 Confederación Dominicana de la
 Pequeña y Mediana Empresa
 (CODOPYME)
 Conde 105, Apartamentos 305-6
 Santo Domingo, República Dominicana
 Telf: (1-809) 685 1012
 Fax: (1-809) 689 9065
 E-mail: codopyme@codotel.net.do

URUGUAY

1. Diego Balestra Barrios
Presidente
2. Roberto Villamil
Gerente General
Cámara de Industrias del Uruguay
Montevideo, Uruguay
Tel: (59-82) 902 3402/901 5000
Fax: (5982) 902 2567
E-mail: roberto@ciu.com.uy
Web Site: www.ciu.com.uy

VENEZUELA

Miguel Pérez Abad
Presidente
FEDEINDUSTRIA
Caracas, Venezuela
Telf: 578 2253
Fax: (582) 574 5113
E-mail: fedeind@fedeindustria.com

1. Lope Mendoza
Presidente
2. Juan Francisco Mejía
Presidente Ejecutivo
Confederación Venezolana de
Industriales (CONINDUSTRIA)
Caracas, Venezuela
Tel: (58-2) 991 2116
Fax: (58-2) 991 7737
E-mail: jfmejia@conindustria.org

DECLARACIÓN DE CARTAGENA

DECLARACION DE CARTAGENA

DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS GREMIOS EMPRESARIALES PYME ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

Las organizaciones empresariales de la MIPYME latinoamericanas reunidas en Cartagena de Indias, Colombia, ante la necesidad de que las MIPYMES encuentren los medios y los mecanismos necesarios para enfrentar los retos y desafíos de la Globalización que les permitan lograr su desarrollo humano sostenible.

ACUERDAN:

- 1) Reafirmar los principios de cooperación, solidaridad, democratización de las oportunidades, búsqueda de la equidad, justicia y desarrollo integral de nuestra sociedad.
- 2) Fortalecer nuestro papel como facilitadores para promover los cambios que las empresas, los gobiernos y las instituciones públicas y privadas, deben acometer para asegurar el desarrollo sostenible de las PYMES.
- 3) Aplicar nuestro esfuerzo institucional en lograr la visibilización y empoderamiento de las PYME y de su papel protagónico en los planes nacionales de desarrollo y en la generación de empleo.
- 4) Reafirmar la importancia de la formación del talento humano, la innovación tecnológica, y fortalecer las relaciones universidad/pyme.
- 5) Exigir a los gobiernos la participación del sector empresarial PYME en los acuerdos de integración y en las negociaciones comerciales. Particularmente demandar de los gobiernos el más cuidadoso estudio y un amplio diálogo social en el proceso hacia la suscripción del ALCA y otros tratados.
- 6) Incidir en el sistema educativo para inculcar el espíritu emprendedor, promover la formación de dirigentes empresariales, el ánimo asociativo y la cultura de la participación. Reiterar nuestra convicción acerca de que la ampliación de la base de propietarios es el mejor soporte para una auténtica democracia.
- 7) Respaldar el programa IBERPYME e instar a nuestros gobiernos para que brinden su apoyo político y material a esta importante iniciativa que ha generado una nueva dinámica al movimiento PYME en el continente.
- 8) Gestionar ante los gobiernos y organismos internacionales la asistencia técnica y financiera necesaria para que las organizaciones empresariales promuevan el desarrollo de sus asociados.
- 9) Desarrollar en sus respectivos países propuestas de políticas públicas y fomento empresarial, así como la gestión necesaria para asegurar su puesta en ejecución y seguimiento.
- 10) Desarrollar una cultura propositiva dentro de la dirigencia empresarial que permita al sector PYME su permanente relación con los cambios y exigencias del entorno.

- 11) Propiciar un adecuado clima de negocios entre las PYMES latinoamericanas a través del fortalecimiento de las relaciones entre nuestras instituciones y mediante el uso de sistemas de información y tecnologías de la comunicación.
- 12) Destacar la labor del SELA como unidad de gestión de IBERPYME y sugerir la coordinación entre CLAMPI, la COMISION EMPRESARIA MIPYMES HEMISFÉRICA, CONCAPE y otras, para la formulación de nuevos proyectos y programas. De especial interés es el impulso del “Proyecto para la formación de líderes empresariales en el área de Libre Comercio de las Américas”.
- 13) Saludar a ACOPI en sus cincuenta años de vida institucional y exaltar su contribución al desarrollo de las MIPYME en el continente latinoamericano.

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 19 de septiembre del 2001.

**INFORME FINAL DE LA XXVII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
LATINOAMERICANO (8 A 10 DE OCTUBRE DE 2001)**

A. CONCLUSIONES

Las Conclusiones de la XXVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano fueron las siguientes:

Informe Anual de la Secretaría Permanente

1. El Consejo aprobó el Vigésimo Quinto Informe Anual de la Secretaría Permanente contenido en el documento SP/CL/XXVII.O/DT N° 3-01, presentado por el Secretario Permanente, y felicitó a la Secretaría por las actividades realizadas y los esfuerzos desarrollados durante el año a pesar de las restricciones presupuestarias. Durante el debate, se recomendó a la Secretaría que en el futuro incluya una evaluación de los resultados de las actividades realizadas.

Programa de Trabajo

2. El Consejo consideró el Programa de Trabajo para el año 2002 contenido en el documento SP/CL/XXVII.O/DT N° 4-01/Rev. 2 y presentado por la Secretaría. Durante los debates, El Consejo adoptó como tema central para las actividades del SELA durante el año 2002, el siguiente: “La integración latinoamericana y caribeña frente a los desafíos de la actual situación internacional”, sin descuidar el desarrollo de los otros temas incluidos en el Programa. En particular, se consideró conveniente tener en cuenta la necesaria articulación de las actividades del SELA con las directrices de las Cumbres Presidenciales, fortalecer la colaboración con los organismos de integración regional y hacer énfasis en la divulgación de las actividades y trabajos realizados por la Secretaría Permanente, dirigiéndola a todos los sectores sociales de los países.

El Consejo considerando la importancia económica y social que representa el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas para los países de la región, reafirmó su respaldo al Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el desarrollo de las Pymes (IBERPyme), para lo cual se manifestó la disposición a seguir participando activamente en el mismo y colaborar en el cofinanciamiento de las actividades. Asimismo, hizo un reconocimiento al apoyo brindado a IBERPyme por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y expresó el deseo de que ésta pueda seguir brindando su colaboración.

El Consejo tomó nota de las preocupaciones de las delegaciones en cuanto a lo limitado de los fondos que dispone la Secretaría Permanente para el financiamiento de su Programa de Trabajo, debido al bajo nivel de contribuciones recaudadas. Con relación al Programa de Trabajo para el año 2002 (SP/CL/XXVII.O/DT N° 4-01/Rev.2), el Consejo aprobó la Decisión N° 433.

Presupuesto Administrativo para el año 2002

3. El Consejo consideró el Proyecto de Presupuesto Administrativo y Costos por Programas de la Secretaría Permanente para el año 2002, contenido en el documento SP/CL/XXVII.O/DT N° 5-01/Rev.1, por un monto de US\$ 2.750.000. Se adoptó la opción que contempla el financiamiento de US\$ 2.600.000 con cuotas corrientes y la diferencia de US\$ 150.000 con los ingresos provenientes de las cuotas atrasadas. En ese sentido,

se aprobó la Decisión N° 434. La Delegación del Ecuador, planteó que se suma al consenso *ad referendum*.

4. El Consejo consideró el documento "Situación Financiera de la Secretaría Permanente al 30 de septiembre de 2001" (SP/CL/XXVII.O/DT N° 5-01/Add./Rev.1), referido a la ejecución presupuestaria y a la proyección del flujo de caja hasta diciembre de 2001. Varias delegaciones destacaron la difícil situación financiera por la cual atraviesa la Secretaría Permanente debido a los atrasos en el pago de las cuotas de algunos Estados Miembros, lo que obligó a la Secretaría a postergar varias actividades, y exhortaron a dichos países a realizar esfuerzos para ponerse al día en los pagos. La Secretaría Permanente informó acerca de las posibilidades de recabar mayores recursos externos para la realización de determinadas actividades.

Asuntos Institucionales y Administrativos

5. El Consejo consideró el "Informe de Auditoría de los Estados Financieros de la Secretaría Permanente al 31 de diciembre de 2000" (SP/CL/XXVII.O/DT N° 6-01). En tal sentido, aprobó los Estados Financieros de la Secretaría Permanente y la Decisión No. 435.

6. El Consejo examinó las propuestas de auditoría recibidas por la Secretaría Permanente para el año 2001, contenidas en el documento "Propuestas de Auditoría para 2001" (SP/CL/XXVII.O/DT N° 7-01) y eligió a la firma de contadores públicos "Marambio, González & Asociados", de Venezuela, aplicando los criterios establecidos en el reglamento respectivo. En ese sentido, aprobó la Decisión No. 436.

7. El Consejo consideró el punto "Papel del SELA en el futuro de la región", planteado por la Delegación del Brasil, y después de un amplio debate acordó que la Secretaría Permanente elabore un documento que recoja las sugerencias y propuestas expresadas por las delegaciones con miras a una actualización de los objetivos, actividades, estructura y presupuesto del Organismo, y que, una vez presentadas al Grupo Informal de Trabajo para su información y enviadas a los Estados Miembros para su consideración, convoque, a más tardar el 30 de abril de 2002, a un Grupo de Reflexión abierto a todos los países y a una reunión *ad-hoc* del mismo, cuyas conclusiones serán elevadas a la próxima Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano.

Tribunal Administrativo

8. El Consejo designó al Sr. João Grandino Rodas, de Brasil, como Miembro del Tribunal Administrativo del SELA, para el período 1° de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2004 (SP/CL/XXVII.O/DT 8-01). Sobre el particular, aprobó la Decisión N° 437.

Ley Helms-Burton

9. El Consejo consideró el informe preparado por la Secretaría Permanente sobre seguimiento de la aplicación de la Ley Helms-Burton durante el año 2001 (SP/CL/XXVII.O/Di N° 7-01), en cumplimiento del mandato de la Decisión N° 401 y un proyecto de decisión de la Delegación de Cuba. Al respecto, aprobó la Decisión N° 438.

Otros Asuntos

10. Sobre la base de una propuesta hecha por la Secretaría Permanente, el Consejo aprobó permitir el uso por parte de terceros, mediante alquiler o sin costo alguno, de las instalaciones localizadas en el quinto piso de la Torre Europa, y que la Secretaría reciba ingresos por concepto de dicho alquiler, cuando las actividades propuestas sean compatibles con la vocación del SELA. Al Grupo Informal de Trabajo se le deberá informar sobre los procedimientos que se seguirán y proporcionarle regularmente información actualizada sobre los ingresos recibidos por dicho alquiler. El Consejo también tomó nota de la propuesta de la Secretaría Permanente para crear la Fundación SELA y acordó que después de una revisión por parte del Grupo Informal de Trabajo, la misma sea enviada a las capitales con miras a someterla a la consideración de la próxima Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano.

11. El Consejo tomó nota de la propuesta de la Delegación de Panamá de ser sede permanente del ALCA, una vez concluido el proceso de negociación, la cual fue dada a conocer en la Cumbre de las Américas efectuada en la Ciudad de Québec, del 20 al 23 de abril de 2001.

12. El Consejo tomó conocimiento de la iniciativa del Director General de la FAO, ratificada por el Consejo de la FAO en su 119º Período de Sesiones, de invitar a los Jefes de Estado y de Gobierno a que encabecen sus delegaciones en la Conferencia, con el fin de dar impulso y tomar las decisiones necesarias para asegurar la aplicación efectiva del Plan de Acción y el cumplimiento del compromiso de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

13. A propuesta de la Delegación de Barbados, el Consejo guardó un minuto de silencio por las víctimas de los sucesos del 11 de septiembre en los Estados Unidos de América y en condena al terrorismo donde quiera que éste se produzca, y manifestó su solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos de América y con los familiares de las víctimas de este execrable hecho.

Agradecimiento al Gobierno de Venezuela

14. El Consejo manifestó su agradecimiento al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, por su aporte financiero a la reconstrucción de la sede del SELA en la Torre Europa de Caracas. En tal sentido, aprobó la Decisión N° 439.

Agradecimiento a la Secretaría Permanente

15. El Consejo expresó su reconocimiento y agradecimiento a la Secretaría Permanente por el apoyo a las delegaciones y los trabajos realizados durante la Reunión.

**PROGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES IBERPYME
(AÑO 2002)**

**AQUÍ VAN LOS CUADROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES TENTATIVAS QUE
ESTAN EN OTRO ARCHIVO**

**DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR PAÍS
(AÑOS 1999 Y 2000)**

CUADRO N° 3. DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR PAÍS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA IBERPYME (AÑO 1999)

PAÍS	Bolivia	Costa Rica	México	España	TOTAL
Argentina	3	1	2	1	7
Bolivia	3	1		1	5
Brasil			2	1	3
Colombia	1	1	1	1	4
Costa Rica	1	3	1	2	7
Cuba		1			1**
Chile	3	2		1	6
Ecuador	1			1	2 *
El Salvador			6	1	7
España		2	6		8
Guatemala	1	1		1	3
Honduras	1		1		2 *
México	2	1	65	2	70
Nicaragua	1	1			2 *
Panamá		1			1 **
Paraguay					0***
Perú	1	2	1	1	5
Portugal					0 ***
R. Dominic.	1	2	2		5
Uruguay	2	1	1	2	6
Venezuela	3	3	3	2	11
TOTAL	24	23	91	17	155

* Baja participación ** Escasa participación *** No participación

CUADRO N° 4. DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR PAÍS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA IBERPYME (AÑO 2000)

PAÍS	Portugal	Uruguay	Panamá 1	Panamá 2	TOTAL
Argentina	3	2	2	2	9
Bolivia		2		1	3 *
Brasil		2	1	1	4
Colombia	1	2	1	2	6
Costa Rica	2		3	1	6
Cuba			1	1	2**
Chile	3	4	2	1	10
Ecuador		2	2	1	5
El Salvador			1	1	2**
España	8	3	2	3	16
Guatemala			1	1	2**
Honduras			1	1	2**
México	2		2	2	6
Nicaragua			2	2	4
Panamá		1	22	2	25
Paraguay		2	1	1	4
Perú	1	2	1	1	5
Portugal	67		1	1	69
R. Dominic.					0***
Uruguay	1	10	1	1	13
Venezuela	2	3	2	2	9
TOTAL	90	35	49	28	202

* Baja participación

** Escasa participación

*** No participación

**INFORMES FINALES DE REUNIONES IBERPYME
(AÑO 2001)**